La presente Acta es una transcripción de la versión de audio, de la Sexagésima Séptima Sesión Extraordinaria Pública, celebrada por vía remota ZOOM, el día Viernes 29 de diciembre de 2023, a las 14:00 horas. **Presidente:** Buenas tardes integrantes de este Honorable Ayuntamiento, Autoridades y medios de comunicación que el día de hoy nos acompañan a la realización de la Sexagésima Séptima Sesión Extraordinaria Publica. **Presidente**: Solicito al señor Secretario nos informe a las y los integrantes de este Pleno sobre el Proyecto del Orden del Día, para la realización de esta Sesión. **Secretario:** Se les informa que, para la realización de la **Sexagésima Séptima Sesión Extraordinaria,** con carácter Pública, se presenta el siguiente: **PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA. 1.-** Lectura del Proyecto del Orden del Día; **2.-** Pase de Lista, **Declaración de Quórum e Instalación** de Inicio de los Trabajos Formales correspondientes a la **Sexagésima Séptima Sesión Extraordinaria Pública** de este Honorable Ayuntamiento; **3.-** Aprobación del Proyecto del Orden del Día; **4.-** Presentación del **Proyecto de Resolución** Referente al análisis realizado por el Comité de Concesiones para la autorización de la Concesión de la Prestación del Servicio Público para la Recolección de Residuos Sólidos Urbanos para el Municipio de Pachuca de Soto. Estado de Hidalgo; **5.-** Presentación del **Proyecto de Resolución** Referente a la solicitud presentada en relación a la adecuación del Presupuesto del Ejercicio 2023, respecto al redireccionamiento por la cantidad de $ 1,250,000.00 (Un millón doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), los cuales se encuentran asignados en la partida 351001 Gastos de Instalación y Mantenimiento de Edificios de la NUE 670, lo anterior derivado de que se empleará en las partidas 541001 que corresponde a los vehículos y equipo terrestre por la cantidad de $ 1,130,000.00 (Un millón ciento treinta mil pesos 00/100 M.N.) y la NUE 564001 a los sistemas de aire acondicionado y calefacción por un importe de $ 120,000.00 (Ciento veinte mil pesos 00/100 M.N.); **6.- Clausura de la Sexagésima Séptima Sesión Extraordinaria Pública. Es cuanto señor Presidente. Presidente**: Solicito al señor Secretario proceda a realizar el pase de lista, verifique, y en su caso, declare la existencia del Quórum legal para la realización de la Sexagésima Séptima Sesión Extraordinaria. **Secretario:** A continuación, me permito realizar el pase de lista correspondiente. --

No.	CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
1.-	**Presidente del Honorable Ayuntamiento**	C. Sergio Edgar Baños Rubio	**Presente**
2.-	**Síndica Procuradora Hacendaría**	C. Erika Elizabeth Trujillo Ortiz	**Presente**

3.-	**Síndica Procuradora Jurídica**	C. Liliana Mera Curiel	**Presente**
4.-	Regidor	C. Gerardo Martínez de la Cruz	**Presente**
5.-	Regidora	C. Brenda Ximena Ramírez Riva Palacio	**Presente**
6.-	Regidor	C. César Alberto Ramírez Nieto	**Presente**
7.-	Regidora	C. Liz María Pérez Hernández	**Presente**
8.-	Regidor	C. Francisco Aureliano González López	**Presente**
9.-	Regidora	C. Olivia Zúñiga Santín	**Presente**
10.-	Regidor	C. Guillermo Ostoa Pontigo	**Presente**
11.-	Regidora	C. Bernarda Zavala Hernández	**Presente**
12.-	Regidor	C. Oscar Pérez Márquez	**Presente**
13.-	Regidora	C. María Elena Carballal Ogando	**Presente**
14.-	Regidor	C. Sabás Díaz Montaño	**Presente**
15.-	Regidor	C. Zenón Rosas Franco	**Presente**
16.-	Regidor	C. Ricardo Islas Salinas	**Faltó**
17.-	Regidora	C. Regina Ochoa Reyes	**Presente**
18.-	Regidor	C. Carlos Jaime Conde Zúñiga	**Presente**
19.-	Regidora	C. Reyna Alicia Hernández Villalpando	**Presente**
20.-	Regidora	C. Ricardo Crespo Arroyo	**Faltó**
21.-	Regidora	C. Olivia López Villagrán	**Presente**
22.-	Regidora	C. Selene Itzel Balderas Samperio	**Presente**

Secretario: Informo al Pleno que se cuenta con la asistencia de **18** integrantes de este Honorable Ayuntamiento, por lo que existe Quórum legal para la realización de la Sexagésima Séptima Sesión Extraordinaria Publica; así mismo solicito respetuosamente al C. Presidente del H. Ayuntamiento haga la Instalación de los trabajos formales correspondientes a esta Sesión. **Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Solicito a todos los presentes ponerse de pie. Integrantes del H. Ayuntamiento. Siendo las catorce horas con ocho minutos del día

29 de diciembre del año 2023, declaro formalmente instalada la Sexagésima Séptima Sesión Extraordinaria Pública de este Honorable Ayuntamiento; siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen. Pueden tomar asiento. **Presidente:** Solicito al señor Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** El siguiente punto del orden del día es el **número 3** y es referente a la Aprobación del Proyecto del Orden del Día leído al inicio de este acto; por lo que procedo a la realización de la votación. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Secretario:** Informo a Ustedes que el proyecto del Orden del Día para la realización de la **Sexagésima Séptima Sesión Extraordinaria** con carácter Pública fue **aprobado por unanimidad de Votos (18). Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Solicito al señor Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo al Pleno que el siguiente punto del orden del día es el **número 4.-** Para lo cual me permito dar lectura al Proyecto de Resolución; Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: **PROYECTO DE RESOLUCIÓN. I.- Nombre del asunto.-** Referente al análisis realizado por el Comité de Concesiones para la autorización de la Concesión de la Prestación del Servicio Público para la Recolección de Residuos Sólidos Urbanos para el Municipio de Pachuca de Soto. Estado de Hidalgo; **II.- Número de expediente.-** SG/PR/117/2023. **III.- Fecha de recepción.-** 26 de diciembre 2023. **IV.- Nombre de quien presenta la correspondencia.-** El Ciudadano Sergio Edgar Baños Rubio. Presidente Municipal Constitucional. **V.- La Secretaría propone:** Que el presente asunto sea turnado a las Comisiones Permanentes: de Servicios Públicos Municipales y de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; a 26 de diciembre del 2023. **Atentamente, el de la voz. Es cuanto señor Presidente. Presidente.** Doy inicio al registro de Oradores para el análisis y discusión del presente Proyecto de Resolución. **Presidente.** Se le concede el uso de la voz a la regidora: Olivia Zúñiga Santin, buenas tardes compañeros miren nada más manifestarles que para este punto en específico, no se está cumpliendo con lo que estipula la ley orgánica municipal en su artículo 153, el que dice toda concesión de servicios públicos municipales a particulares debe satisfacer lo siguiente: fracción 3 se determinara el equipo y maquinaria que debe adquirir y las obras e instalaciones que deba realizar el concesionario para destinarlos a la prestación del servicio así como el plazo en que deben llevarse a efecto las adquisiciones y construcciones respectivas y la afectación correspondiente, fracción 5 el concesionario está obligado a otorgar garantía a favor del municipio para asegurar el cumplimiento de las

obligaciones que adquiera conforme a lo previsto en esta ley y sus reglamentos, la clase y el monto de la garantía serán fijados por el ayuntamiento quien podrá ampliar su importe durante la vigencia de la concesión cuando a su juicio sea insuficiente, articulo 154 El concesionario de un servicio público municipal deberá satisfacer los siguientes requisitos ser persona física o moral de nacionalidad mexicana gozar de reconocida solvencia moral y no haber sido condenado por delito doloso y 3 no ser titular de una concesión otorgada por el mismo municipio estos requisitos no los tenemos la documentación que el día de hoy se nos presenta es sólo la opinión técnica de la secretaría de servicios públicos municipales y un acta del comité de concesiones avalando la misma opinión técnica por ello este creo que no, nos están reuniendo los requisitos que debemos tener o contar para que pudiera resolverse el tema de lo que nos están planteando, muchas gracias regidora, **Presidente:** muchas gracias regidora Olivia Zúñiga Santin; **Presidente** se le concede el uso de la palabra a la sindica procuradora hacendaria: Erika Elizabeth Trujillo Ortíz: Si por favor yo en ese sentido este pediría que como atendiendo un poco la información que está manejando la regidora Olivia por eso precisamente se va a estudio y análisis para comisiones, esto nos va a permitir revisar muy puntual ver la documentación y toda la información que se tiene así como el procedimiento que se tenga que llevar entonces las solicitud es que se vaya a comisiones y yo creo que ahí es donde se tendrá que desahogar estas todas estas dudas este regidora que nos pudiera hacer falta la información y todo para que podamos dictaminar de acuerdo a lo necesario ese sería mi punto no porque ahorita la solicitud es que se vayan las comisiones lo cual me parece correcto, ya si falta información pues ya la solicitaremos en su momento para dictaminar lo que sea como dije lo que sea necesario. **Presidente.** muchas gracias sindica **Presidente.** Se le concede el uso de la voz al regidor: Guillermo Ostoa Pontigo: gracias presidente coincido con lo que plantea tanto la regidora Olivia como como la sindica Trujillo vamos a permitir que este asunto se vaya a la comisión que presido para que ahí se estudie se analicen los pormenores de esta situación y entonces hacer desahogo de todos los planteamientos que se hagan por parte de los regidores en la comisión de servicios públicos municipales que bueno también se quitó a la comisión de gobernación pero bueno ahí estaremos y ahí podemos solucionarlo, es cuanto señor presidente. **Presidente.** Muchas gracias regidor Guillermo Ostoa, **Presidente.** se le concede el uso de la voz a la regidora Olivia Zúñiga: gracias, si me queda Claro que este asunto se turna a comisiones y deberá ser estudiado más sin embargo los documentos desde inicio no nos han sido turnados por lo cual mi voto sería en abstención porque sería uno de los principales requisitos y me queda claro que dentro de comisiones podemos estudiarlo, es cuánto. **Presidente** Solicito al Señor secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del Proyecto de

Resolución que se acaba de presenta, se incorpora a la Sesión la Regidora Regina Ochoa Reyes, **Secretario** por lo que procedo a la realización de la votación. Pregunto a los Integrantes de este Pleno. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Secretario:** Informo a Ustedes que el proyecto de Resolución que se acaba de presentar fue **aprobado por mayoria de Votos (15) y (4) Abstenciones** de las regidoras y los regidores Líz María Pérez Hernández, Olivia Zúñiga Santín, Gerardo Martínez de la Cruz y Carlos Jaime Conde Zúñiga. **Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Solicito al Oficial Mayor notifique el presente asunto a las Comisiones Permanentes de: Servicios Públicos Municipales y de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares para la realización de su estudio, análisis y dictamen resolutivo correspondiente. **Presidente.** Solicito al Señor Secretario nos informe sobre el siguiente punto del orden del día. **Secretario**: el siguiente punto del Orden del Día es el **número 5.-** Para lo cual me permito dar lectura al Proyecto de Resolución; Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: **PROYECTO DE RESOLUCIÓN. I.- Nombre del asunto.-** Referente a la solicitud presentada en relación a la adecuación del Presupuesto del Ejercicio 2023, respecto al redireccionamiento por la cantidad de $ 1,250,000.00 (Un millón doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), los cuales se encuentran asignados en la partida 351001 Gastos de Instalación y Mantenimiento de Edificios de la NUE 670, lo anterior derivado de que se empleará en las partidas 541001 que corresponde a los vehículos y equipo terrestre por la cantidad de $ 1,130,000.00 (Un millón ciento treinta mil pesos 00/100 M.N.) y 564001 a los sistemas de aire acondicionado y calefacción por un importe de $ 120,000.00 (Ciento veinte mil pesos 00/100 M.N.); **II.- Número de expediente.-** SG/PR/118/2023. **III.- Fecha de recepción. -** 26 de diciembre 2023. **IV.- Nombre de quien presenta la correspondencia.-** La Síndica Procuradora Hacendaria Erika Elizabeth Trujillo Ortíz y la Regidora Bernarda Zavala Hernández, Integrantes del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto; Estado de Hidalgo. **V.- La Secretaría propone:** Que el presente asunto sea turnado a las Comisiones Permanentes: de Hacienda Municipal y de Protección Civil para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; a 26 de diciembre de 2023. **Atentamente, el de la voz. Es cuanto señor Presidente. Presidente.** Doy inicio al registro de Oradores para el análisis y discusión del presente Proyecto de Resolución. **Presidente**: Se le concede el uso de la palabra al Regidor Carlos Conde: Gracias presidente con su permiso buenas tardes compañeras compañeros regidores y síndicas, secretario nada más en mención a este a este punto yo solicitaría de la manera más atenta y respetuosa que fuera planteado dentro de la comisión

ahora que nos hicieron el envío del presupuesto para el cierre del ejercicio toda vez de que no podemos realizar ninguna modificación presupuestal fuera del presupuesto general de forma aislada porque estaríamos incurriendo en una falta a la ley de hacienda municipal yo le pediría a las promoventes que el presente asunto pues lo establecieran o lo presentarán en la propia comisión de hacienda en el cierre del ejercicio la modificación presupuestal es cuanto señor presidente. **Presidente.** Muchas gracias regidor Carlos Jaime Zúñiga. **Presidente.** Se le concede el uso de la voz a la regidora Bernarda Zavala: Gracias buenas tardes a los compañeros, se hará la observación en la misma comisión de hacienda y se platicará con los compañeros asambleístas del mismo tema gracias es cuanto. **Es cuanto señor Presidente. Presidente**: Solicito al señor Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del Proyecto Resolutivo de referencia. Secretario: Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del Dictamen Resolutivo que se acaba de presentar, el cual someteremos a votación. Se incorpora a la Sesión la regidora Brenda Ximena Ramírez Riva Palacio. **Secretario:** Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen Resolutivo, que se acaba de presentar. **Fue aprobado por mayoria de Votos (15) Votos. (1) en contra** Carlos Jaime Conde Zúñiga y **(4) abstenciones** de las y los regidores Gerardo Martínez de la Cruz, Líz María Pérez Hernández, Olivia Zúñiga Santin y Carlos Jaime Conde Zúñiga. **Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Solicito al Oficial Mayor notifique a las Comisiones Permanentes Aprobadas de: Haciendas Municipal y de Protección Civil para la realización de su estudio, análisis y dictamen resolutivo correspondiente. **Presidente**: Solicito al señor Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo a los integrantes de este Pleno que el siguiente punto del orden del día es el **número 6** y es referente a la **Clausura de la Sexagésima Séptima Sesión Extraordinaria Publica. Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Solicito a las y los presentes ponerse de pie. Integrantes del H. Ayuntamiento siendo las catorce horas con veinticinco minutos del día 29 de diciembre del año 2023, se clausuran formalmente los trabajos realizados en esta Sexagésima Séptima Sesión Extraordinaria Pública del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo. Agradezco a cada uno de los Integrantes de esta Honorable Asamblea, su asistencia para la realización de la presente Sesión. Constando la presente acta de 9 fojas útiles por una sola de sus caras, se firma de conformidad en cada una al margen y al calce por los que en ella intervinieron. - - - - - - - - - - - - - -
- -
- -

C. SERGIO EDGAR BAÑOS RUBIO
PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO

C. HUGO ALBERTO ESCAMILLA CIDEL
SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

C. ERIKA ELIZABETH TRUJILLO ORTÍZ
SÍNDICA PROCURADORA HACENDARIA

C. LILIANA MERA CURIEL
SÍNDICA PROCURADORA JURÍDICA

REGIDORES

C. GERARDO MARTÍNEZ DE LA CRUZ

C. BRENDA XIMENA RAMÍREZ RIVA PALACIO

C. CESAR ALBERTO RAMÍREZ NIETO

C. LIZ MARÍA PÉREZ HERNÁNDEZ

C. FRANCISCO AURELIANO GONZÁLEZ LÓPEZ

C. OLIVIA ZÚÑIGA SANTÍN

C. GUILLERMO OSTOA PONTIGO

C. BERNARDA ZAVALA HERNÁNDEZ

C. OSCAR PÉREZ MÁRQUEZ

C. MARÍA ELENA CARBALLAL OGANDO

C. SABÁS DÍAZ MONTAÑO

C. ZENÓN ROSAS FRANCO

C. REGINA OCHOA REYES

C. CARLOS JAIME CONDE ZÚÑIGA

C. REYNA ALICIA HERNÁNDEZ VILLALPANDO

C. OLIVIA LÓPEZ VILLAGRÁN

C. SELENE ITZEL BALDERAS SAMPERIO